

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:24/02/2021

ESTADO No. 0027

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000320170025500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CLARA MARIA SANZ	CARLOS CAMILO CAICEDO CARDOZO	Auto decreta levantar medida cautelar OBS. LEVANTAR las Medidas Cautelares decretadas en la presente actuación procesal, conforme lo expuesto en la parte motiva. LIBRAR por Secretaría las comunicaciones respectivas ante la autoridad pertinente, para el cumplimiento de lo ordenado.	23/02/2021	GCC	
76001311000320170026800	Procesos Especiales	AURA LILIA ORTIZ MUÑOZ	NUEVA EPS	Auto decide incidente OBS. SANCIONAR a la Doctora SILVIA PATRICIA LONDOÑO GAVIRIA, DIRECTORA DE LA NUEVA EPS REGIONAL SURORIENTAL, con ARRESTO de Tres días (3) días y MULTA de Dos (2) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes SMLMV por incurrir en DESACATO dado el incumplimiento a la Sentencia de Tutela que amparó los derechos fundamentales de la parte accionante/incidentalista. La Multa deberá ser cancelada dentro de los tres días siguientes a la ejecutoria de esta providencia, a favor de la Nación- Consejo Superior de la Judicatura, pagándola en el Banco Agrario, Cuenta DTN Multas y Caucciones Efectiva nro.3-0070-000030-4.	23/02/2021	DIEGO	
76001311000320200021200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JACKELINE MEDINA MIRANDA	CTE. HENRY MEDINA	Auto resuelve aclaración providencia OBS. DECLARAR ABIERTO y RADICADO el proceso de SUCESIÓN del Causante HENRY MEDINA (q.e.p.d) y LIQUIDACIÓN de la SOCIEDAD CONYUGAL habida con la señora MERCEDES MIRANDA. DECRETAR la Medida Cautelar de EMBARGO, SECUESTRO Y RETENCIÓN sobre los siguientes del Bienes del Causante, a saber: 2.1. INMUEBLE identificado con la Matricula Inmobiliaria Nro. 378-36502, registrado en la oficina de Registrado de la Ciudad de Palmira.2.2. INMUEBLE identificado con la Matricula Inmobiliaria Nro. 370- 198621, registrado en la oficina de Registrado de la Ciudad de Cali. 2.3. VEHICULO: Automóvil de Placas CBP 591, Modelo 1994, marca Honda, Línea Civic. 2.4. VEHICULO: el 50% del vehículo camioneta de placas MHN 904 marca Chevrolet	23/02/2021	KARIME	
76001311000320200028600	Procesos Especiales	ROSA ELIA RENDON RENDON	NUEVA EPS	Auto decide incidente OBS. DECLARAR la IMPROSPERIDAD del recurso de Reposición interpuesto en la actuación, conforme lo expuesto en la parte motiva.	23/02/2021	DIEGO	

Numero de registros:4

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 24/02/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de

un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

DIEGO SALAZAR DOMINGUEZ - GCC

Secretario